

INFORME DE COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTELEC S.A

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2003

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTELEC S.A

Ciudad

Estimados señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.321, de la Ley de Compañías cúmplame informarle que he procedido a revisar los Libros Societarios, Libros Contables y demás documentos como: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002.

Debo indicarle que se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, encontrando Consistencia y Congruencia en los datos registrados en dichos Estados Financieros.

Sin mas que comentar, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente



CPA
JOSE SILVA SALAZAR
Reg.038524

COMISARIO
c.c.file

20 Jul. 2004 !

